

Seccion de OXNARD

Por las Iglesias

Iglesia Católica Mexicana de Ntra Señora de Guadalupe

Oxnard, Calif
Misa diariamente a las 8 a. m. Ejercicio por la noche a las 7 p. m.

Domingos y días feriados:
Misa a las 8 a. m. Misa a las 9:10 a. m. Ejercicio por la tarde a las 7.

GONZALEZ CASH GROCERY
Visite U Mi Nueva Refresqueria
Ea. B y 7 Sts Oxnard

Pomada Bronquial

MARCA REXALL

Se usa en el tratamiento de la congestión e inflamación del catarro bronquial, resfriados de la cabeza, garganta, pecho y dolores de cabeza, reumatismo y neuralgia.

De venta exclusivamente en las

Farmacias Rexall



Para fumar tabacos Habanos, Cómprelos en Esta Casa

AGENCIA DE PUBLICACIONES
338 Main St Sta Paula

MURIO EL JEFE YAQUI L. MATUS EN SONORA

Se Infectó una Herida que Había Recibido en un Combate ya Tres Semanas

NOGALES, Son, Junio 13.—(Por correo)—Las autoridades militares de esta ciudad han publicado un boletín asegurando que el jefe yaqui Luis Matus había muerto en las estricciones del Bacatete, a consecuencia de una herida que recibió en un combate que se registró hace tres semanas en la faldra del mismo cerro del Bacatete.

Entre los simpatizadores de los yaquis fué recibida sin sorpresa esta noticia, pues ya la

esperaban, y hasta se asegura que precisamente desde que fue herido Matus habían nombrado al nuevo jefe de la tribu, que era el que combatía a los callistas, actualmente.

NOGALES, Ariz, Junio 13.—"The Nogales Daily Herald" publica un reportaje diciendo que los pasajeros llegados a la frontera procedentes de la región del Río Yaqui traen la noticia de que el jefe de los indios rebeldes, Luis Matus, murió ya a consecuencia de las heridas que recibió en un combate librado con las tropas del gobierno hace más o menos un mes.

Lea Usted LOS EDITORIALES de LA VOZ DE LA COLONIA pues Son de Un Criterio Recto y De la Más Palpitante

Doctor NOBLE A. POWELL
DENTISTA
El consultorio más moderno, más elegante y que cuenta con todos los aparatos de actualidad
509 C. St — Oxnard, Cal.

Articulos Mexicanos y Yerbas de Todas Clases
ABARROTES, VERDURAS, PINTURAS, VARNICES ETC., ETC.
Bustamante Hermanos
"Servicio Esmerado"
406 Oxnard Blvd. — OXNARD, CALIF Tlfono 164

DECLARACIONES DEL COMITE EPISCOPAL

A LOS CATOLICOS MEXICANOS

No sin pena pero obligados por el deber sagrado de defender el buen nombre del Episcopado y de la Iglesia, levantamos una vez más nuestra voz, no ya en nuestra patria, sino en tierra extranjera. La sola lectura de este documento hará ver la justicia que nos asiste para publicarlo.

Al día siguiente de haber sido desterrados seis de los preladados que estábamos en la Capital, o arraigados por orden arbitraria del Gobierno, o refugiados en ella por la persecución que se nos hacía en nuestras diócesis, apareció en los diarios de México y se dió a la Prensa Asociada para que se publicara en todo el mundo, un boletín oficial del Gobierno Mexicano en que se asentaban falsedades que hubiéramos dejado pasar inadvertidas, si no fuera por la mancha con que intentan denigrar al Episcopado y a la Iglesia.

Esto nos obligó a dar por conducto de la misma Prensa Asociada una rectificación a dicho boletín, que se publicó en todas partes, menos en México gracias a la censura impuesta por quienes tienen miedo a la luz y a la verdad.

El Gobierno de México, sin permitir a la prensa de la Capital que diera cuenta de nuestro destierro como fué en realidad, y como lo hubieran consignado sin duda los reporteros, hizo publicar su mencionado boletín, atreviéndose a decir que los seis preladados dichos éramos los agitadores de la rebelión y que, habiéndonos dado por benignidad del Gobierno a escoger entre el ser juzgados y castigados por rebelión o salir voluntariamente del territorio, habíamos preferido

esto último.

Apenas caben más falsedades en tan pocas palabras. La verdad de los hechos, de la cual damos los mismos seis preladados, y de la cual ponemos por testigos al Sr. Ministro de Gobernación, al Jefe del Departamento Confidencial y a los Agentes del mismo que intervinieron en el asunto, es que seis preladados fuimos, no los principales agitadores, sino los que con el engañoso pretexto de una cortés invitación para una conferencia, caímos en manos de la policía y fuimos llevados al Ministerio de Gobernación; que una vez presentados ante el Ministro, éste nos informó la orden de destierro como dada por el Sr. Calles sin haber siquiera insinuado disyuntiva alguna, sin dar lugar a defensa ni tiempo para nada, puesto que eso pasaba a las ocho y media de la noche y a las nueve ya estábamos custodiados por cinco agentes confidentiales, en el tren que salía para Laredo. Y no advirtieron los que tal cosa inventaron que no sería benignidad sino delito el del Gobierno, que teniendo en sus manos pruebas fehacientes contra los bispos rebeldes y salteadores de caminos, dejara a estos en libertad, y no procediera como la justicia lo exigía.

Nos creemos por lo mismo con todo derecho para pedir solemnemente al Gobierno de México que haga públicas las pruebas de cuanto ha asentado en su boletín, y mientras no lo haga de manera satisfactoria, pedimos al pueblo mexicano y al mundo todo, porque ante todo él se nos ha calumniado, que no den crédito a quienes de manera tan innoble faltan a

la verdad.

Y esta falta de veracidad no es más que uno de tantos recursos de la campaña que el Gobierno de México ha emprendido contra la religión, las tradiciones y costumbres y contra la civilización cristiana del pueblo mexicano.

Palpando el Gobierno que la mayoría del pueblo reprueba su política antireligiosa, antisocial y simpatiza con los grupos más o menos numerosos de diferentes Estados que se han levantado en armas en defensa de sus libertades, he creído justificar eficazmente esa política y desacreditar a los Defensores de la Libertad ante todo el mundo y muy especialmente ante el pueblo Americano, con hacer responsables del descontento a los obispos, al clero y a los católicos fanáticos, con querer desnaturalizar el movimiento armado como si fuera exclusivamente religioso y en favor sólo de la Iglesia Católica y con asegurar que se trata de subyugar el Estado a la Iglesia y de impedir el mejoramiento de las clases obreras y campesinas por medio de una Guerra Santa.

De acuerdo con esta política del Gobierno se ha seguido insistiendo en los boletines oficiales, única fuente de información permitida en México, en llamar a los ciudadanos levantados en armas "gavillas y pispocales", "bandoleros clericales", "grupos de fanáticos", etc., siendo así que el único nombre que merecen es el de "Defensores de la Libertad" y por más esfuerzos que se hagan nadie les quitará la honra de haberse lanzado a la lucha sin jefe militar conocido, unidos con el solo pensamiento de romper las cadenas que el bolchevismo disfrazado de la Constitución forjó y con las que el bolchevismo de los Gobernantes ha atado de pies y manos, la conciencia, la enseñanza, la prensa, la propiedad, el trabajo mismo y todo cuanto hay de noble y santo en las libertades con que Dios dotó al hombre.

Era muy natural que el llamado Bloque Revolucionario Nacionalista de la Cámara de Diputados secundara la política del Sr. Calles, con el mismo sistema de falsedades y calumnias en su Excitativa publicada el 6 de Mayo.

Se muestran estos señores en dicho documento escandalizados de que se haya suspendido el culto divino en los templos, siendo así que la ley únicamente exige del párroco la declaración de ser el encargado del culto y el responsable del templo. Y se olvidaron los señores Diputados de cuanto dice el Artículo 30, y el 27o y el 130o, y los innumerables artículos de las leyes del Sr. Calles con todas sus limitaciones, condiciones, prohibiciones, amenazas, penas, multas, etc., etc. La ley no habla de declaración sino de inscripción, y en tales términos que la autoridad civil puede inscribir a cualquiera aunque no sea sacerdote, sin dependencia ninguna de su prelado, resultando que el primer aventurero que se presente puede hacerse cargo de la Catedral de México y declararse obispo, arzobispo, patriarca, o papa, además de que la tal inscripción implica una licencia del poder civil que ni el clero ni el pueblo pueden aceptar. Pero aun mitigada la ley en los términos del Bloque, eso no quita la sujeción absoluta del ministro al Gobierno puesto que lo hace responsable del templo. Preguntamos: ¿ante quién? ante el gobierno; ¿hasta dónde se extiende esa responsabilidad? hasta donde el Gobierno quiera. La sola inscripción, pues, en los términos en que la exige la ley justificaría la suspensión del culto pero mucho más justificada queda, como lo ha quedado ante el mundo, con las leyes y reglamentaciones tiránicas que han causado el asombro de cuantos las han conocido.

Repiten los señores del Bli que citado las acusaciones tantas veces refutadas de que el Episcopado pidió a las Cámaras de la Unión privilegios que no tenía ni antes de las Leyes llamadas de Reforma, y de que la Iglesia es enemiga del mejoramiento de las clases obreras y campesinas. Malamente podíamos los obispos pedir privilegios cuando nuestra petición, que lo fué de millones de ciudadanos Mexicanos, exigía como base la sincera independencia entre el Estado y la Iglesia, y cuando de propósito emitimos pedir derecho de propiedad fuera de los templos y edifi (Continuará en nuestro próximo número.)

¿De qué manera pueden hacer los cocineros mejores salsas y caldillos?

Usando Leche Alpina—Es más rica, deliciosa en sabor y no se cuaja.

Nutritiva..... Tiene Crema en cada Gota

ALTOS, fuertes y grandes es Alpina. Tiene crema en cada gota. —es tan rica que le ahorra mantequilla al cocinar. Obtenga Alpina!

ALPINE es pura crema de leche, hecha doblemente rica al removerle más de la mitad del agua que contiene, y luego homogenizada, por lo que el doble surtido de crema esta distribuido igualmente en cada gota.

No hay ninguna comida como la lecha para hacer crecer jóvenes robustos—para rehabilitar la salud de los ancianos, también.

Use bastante leche en su condimentación de alimentos y las comidas serán más nutritivas y más apetitosas. —especialmente si la leche

Es deliciosa en el café. Provee todas las recetas que necesitan leche. Cuesta menos que la leche ordinaria

ALPINE EVAPORATED milk

"Tiene Crema en Cada Gota"

BUENA COMIDA
Y DONDE LOS MEXICANOS RECIBEN TRATO CORTES Y ESMERADO
SHORTY'S CAFE
445 OXNARD BLVD. OXNARD CAL

30 Days Free Trial
On Any MEAD Bicycle
whether you buy from your Local Dealer or from us direct.
Save 10% to 25%
On Your Bicycle
Prices From 21.00 Up
Get full particulars by mail today. Use coupon below.
Sold On Approval
You are allowed 30 days' actual riding test before sale is binding.
Write Today for Catalog, Free Premium Offer and name of nearest Mead Dealer.

MEAD CYCLE CO., CHICAGO, U. S. A.
Please send full information and name of nearest dealer.
Name _____
Street or P. O. Box _____
To _____
Special Offer **344** State _____
Tires \$1.50 each
Guaranteed. Lamp, wheels, equipment.
Low prices. Send no money. Use the coupon.
Mead Cycle Company Dept. 2 Chicago

En la Tienda
JIMENEZ BROS. FURNITURE CO
DEL
532 OXNARD BOULEVARD

Tengo Como de Costumbre un Extenso Surtido de calzado de todas clases. Así Como Ropa para Trabajadores y Señoras. Niños y Niñas.

SUS MUEBLES EN ABONOS PUEDE COMPRARLOS EN ESTA SU CASA

Propietario
J. REFUGIO VARGAS
Gerente Accionista
JOSE INES JIMENEZ
"La Casa Favorita de los Mexicanos"